

*Ministerio Público de la Defensa*  
*Defensoría General de la Nación*

**ACTA DE PREADJUDICACIÓN**

Ref.: Expediente D.G.N. N° 822/2019, Licitación Pública N° 21/2019.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los <sup>20</sup> días del mes de mayo de dos mil veinte, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones Extraordinaria de la Defensoría General de la Nación conforme lo dispuesto por la Oficina de Administración General y Financiera mediante Nota AG N° 53/2020, integrada por el Cdor. Christian Chinen, en su carácter de Presidente, la Cdora. María José Regueira y la Cdora. Noelia Trejo, como vocales, a los efectos de examinar las ofertas presentadas en expediente de referencia por el cual tramita la Licitación Pública N° 21/2019 tendiente a la ejecución de obras de relevamiento y reciclado para la refuncionalización del edificio recientemente adquirido por el Ministerio Público de la Defensa sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 917 de General Roca provincia de Río Negro destinado a alojar dependencias de este organismo público (RDGN-2019-989-E-MPD-DGN#MPD a fs. 132/133).

De acuerdo al Acta de Apertura N° 52/2019 obrante a fs. 269, las firmas oferentes son las que se proceden a detallar:

OFERTA N° 1: LATINOTCA.COM S.A;

OFERTA N° 2: RODÁN S.A.,

OFERTA N° 3: ARVEN S.A.,

OFERTA N° 4: SIA S.R.L.,

OFERTA N° 5: INDUSTRIAS DIEHL S.R.L.

Así las cosas, y a efectos de dar contenido al presente Dictamen, deviene conducente que esta Comisión evalúe las constancias agregadas en estas actuaciones.

A fs. 999, mediante Nota AG N° 677/2019, la Oficina de Administración General y Financiera considera que la oferta N°1 resulta económicamente inconveniente.

Por otra parte, la Asesoría Jurídica interviene a fs. 1692/1695 informando que la oferta N° 4 registra deuda tributaria y/o previsional en la etapa procedimental correspondiente al acto de apertura de ofertas y la oferta N°5 no ha dado cumplimiento al artículo 17 del PCE. Por lo tanto, la Asesoría Jurídica desestima las ofertas N°1, 4 y 5.

Con respecto a la oferta N° 2, señala que no ha acreditado su Capacidad técnico - financiera.

Por último, informa que la oferta N° 3 ha adjuntado la totalidad de la documentación requerida por los Pliegos de Bases y Condiciones.

USO OFICIAL

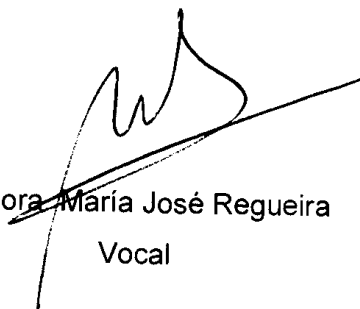
El Departamento de Arquitectura, a fs. 1679, informa que la oferta N° 3 cumple técnicamente con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

En estas condiciones, y en atención al criterio de evaluación y selección de la oferta establecido por pliego, se estima conducente efectuar la siguiente preadjudicación:


Ejecución de obras de relevamiento y reciclado para la refuncionalización del edificio recientemente adquirido por el Ministerio Público de la Defensa sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 917 de General Roca provincia de Río Negro	
Empresa preadjudicataria	Precio Total
OFERTA N° 3: ARVEN S.A.	\$12.624.911,11

**Publicación:** La publicación del presente Acta deberá efectuarse acorde lo establecido en la Res. DGN N° 230/11.

USO OFICIAL

  
Cdora. María José Regueira  
Vocal

  
Cdor. Christian Chinen  
Presidente

  
Cdra. Noelia Trejo  
Vocal